

## El viaje de Romanones

Después de las escaramuzas de Tarrasa y Manresa, en que dos ministros del Gabinete liberal, los señores Canalejas y Romanones, lograron, al empuje de las ideas progresivas que representaban, vencer en el campo del catalanismo y ser acogidos cariñosamente en aquellas ciudades de la región catalana que tan tristes recuerdos deben de inspirar a los miembros del último gobierno conservador, ha venido lo que pudiéramos llamar la toma de Barcelona, esa joya del Mediterráneo, tenida por separatista, que ha dado la bienvenida, acogiendo afectuosamente, al conde de Romanones, huésped de aquella industrial ciudad, que enjuga momentáneamente las lágrimas que le arranca la muerte de Verdader, su gran poeta, para sonreír afectuosa al representante de una generación nueva y de ideas liberales.

El hecho es de tanta importancia que el señor Sagasta se ocupó de ello en pleno Consejo de ministros para celebrarlo.

Lo ocurrido confirma plenamente cuanto decíamos a raíz del viaje realizado a Cataluña por los Sres. Romanones y Canalejas: que no es Cataluña la ensoberbecida hermana que niega su trato y afecto a sus compañeros de sangre venidos a peor fortuna; que aquella industrial región no manifiesta odio ni desamor a España, sino indignación contra los gobernantes que después de llevarnos a repetidos desastres no se cuidan de recoger los girones de nuestra bandera ni de restaurar nuestra hacienda, ni de elevar el bajo nivel de nuestra cultura.

Por eso sería falsear los hechos decir que es Barcelona un coto cerrado en el cual no caben los españoles. Ahí está, para desmentir tal especie, el viaje de Romanones y la acogida que le han dispensado, prueba elocuente de que allí se protesta contra las ideas reaccionarias y se rechaza a los gobernantes que olvidan las conveniencias del pueblo, pero se aplaude al ministro liberal que tiene iniciativas y deseo de contribuir al bienestar de la nación.

## BOTE ZOZOBRADO

### Tres guardias marinas

FERROL 13 (19 h.)  
Hoy ocurrió un accidente en esta bahía, que estuvo a punto de originar una tremenda desgracia.

A consecuencia del fuerte viento que reina zozobró un bote de la fragata Asturias a bordo del cual iban los aspirantes de Marina Sres. Azcárate, Ferrer y Viniestra. Los naufragos fueron valientemente salvados de una muerte segura por un bote pesquero tripulado por cuatro marineros y patronado por Francisco Muños.

Todos ellos serán propuestos para una recompensa.

EL CORRESPONSAL.

## COMENTARIO DEL DÍA

### En la pendiente

Las seguridades que Capriles, gobernador de Valencia, y Blasco Ibáñez, el jefe de los republicanos de la ciudad del Turia, dan al Gobierno, de que no se alterará el orden con motivo de la llegada del Sr. Canalejas, sirven a maravilla al Gobierno para acentuar la imputación de agitador y demagogos contra el elemento exministro y exministerial.

De este modo suavísimo va el Gobierno empujando al Sr. Canalejas, que a la vuelta de seis u ocho días más de viaje va a ser puesto, gracias a la ayuda de gobernadores listos y de políticos inocentes, a la altura de las Sras. López de Ayala y Sárraga, cuyos discursos oyen casi tantos guardias civiles y policías como hirsutos demoleedores y futuras calcestreras.

## EL CACIQUISMO RURAL

### UNA DENUNCIA

El vecino de Cervantes (Becerreá, Irigo) D. Isidoro Rodríguez González ha elevado al presidente de la Audiencia Territorial una grave denuncia contra el juez municipal de aquel ayuntamiento D. Pascual Rosón Quintó.

Son de tal índole los cargos formulados, que revelan un tan desenfundado alarde del poder caciquesco, y piden tan a gritos la intervención de la primera autoridad judicial del territorio, que no dudamos que mandará esclarecer las referidas denuncias.

Estas se centran a los siguientes hechos: Ejercicio desordenado por parte del Rosón de las funciones políticas, judiciales y administrativas del distrito, merced a testafuegos que firman todo lo que le manda el cacique.

Este elige y nombra alcalde, concejales, pedáneos, juntas de asociados, porteros, expendedor de cédulas, recaudador de consumos, depositario de fondos, etc.

Con ayuda de su yerno D. Manuel Pérez hace repartimientos, padrones, matrículas y censos, que luego van a firmar a su casa quienes deben autorizar esos documentos.

Reparte por sí solo, sin enojosas intervenciones, el impuesto de consumos que resulta

una verdadera enormidad, y en cuyo resultado intervienen eficazmente las dádivas y los odios.

Tiene en su casa los libros de actas del Ayuntamiento y extiende éstas sin dar cuenta a nadie, llamando a los que han de firmarlas y obligándoles a hacerlo, sin leerlas.

Las únicas sesiones que se celebran—inaugurales al comienzo del bichio, de nombramiento de interventores y sorteo de quintas—las preside el propio Rosón, sin que nadie se atreva a chistar ante tamaña atrocidad.

La comisión de delitos en aquel distrito suele quedar impune si los delinuentes tienen el cuidado de hacer liberalidades al omnipotente Rosón.

Añádase a esto una infinidad de abusos, atropellos y barbaridades que sería molesto puntualizar, y se tendrá una idea de lo bien que andará el distrito de Cervantes con semejante cacique, que sólo a favor de una inexplicable tolerancia y una sublime impunidad puede convertir el ayuntamiento de Cervantes en una tribu africana donde no hay otra ley que el capricho del rey-zuelo.

Confiamos en que el presidente de la Audiencia dispondrá que se exclarezcan las denuncias del Sr. Rodríguez González, que la cosa lo merece.

## DE BETANZOS

### Un incendio. — El temporal

Esta mañana, a las nueve y media, se declaró un incendio en una casa en construcción de la calle de la Ribera, perteneciente a D. Jesualdo Vieites.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso numerosas mujeres que, acarreado en sillas agua de la ría, facilitaron los primeros auxilios, evitando que el incendio adquiriese mayores proporciones. Más tarde apareció la bomba del Municipio, que acabó la obra comenzada por los caritativos vecinos.

El temporal reinante días pasados ha causado grandes pérdidas en los viñedos, árboles frutales y plantaciones de centeno. Betanzos, 13 de Junio.

EL CORRESPONSAL.

## DE MARINA

Se adjudicó a la Industria Eléctrica de Barcelona, por el precio de 119.507 pesetas, la instalación del material foto-eléctrico de los cañoneros Doña María de Molina, Don Alvaro de Bazán y Marqués de la Victoria.

El nuevo capitán general del departamento de Ferrol viene estos días girando minuciosas visitas al Arsenal y a los buques en construcción.

Se concedió la excedencia al teniente de navío D. Miguel Goytia.

Se asegura que el Cardenal Cisneros y el cañonero Doña María de Molina irán este verano a San Sebastián, completamente listos.

Fué nombrado segundo comandante de la corbeta Nautilus el teniente de navío de primera clase D. Federico Monreal, que embarcará en dicho buque cuando termine su viaje de instrucción.

Se concedió plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada a D. Enrique Bousa, hijo del segundo maquinista D. José Bousa.

## DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid y París, en viaje de novios, los distinguidos jóvenes Carmen Salgado y Muro y Faustino Domínguez de la Cámara, que según habíamos anunciado contrajeron matrimonio en la mañana del mismo día.

Concurrieron a la estación a despedirlos las señoras y señoritas de Martelo, Torres, del Moral, Fernández Horeo, Alvarez Mir y algunas otras que no recordamos; la señora de Salgado, madre de la desposada, y D. José Domínguez, tío del novio, que fueron padrinos de la boda; D. Joaquín Muro, D. Luis Domínguez, el marqués de San Martín, don Eduardo Torres y D. Evaristo Martelo, que firmaron el acta como testigos, y otras muchas personas.

En el tren correo descendente de ayer regresó a esta capital el senador del Reino don Antonio del Moral. Le esperaban en la estación numerosos amigos.

## Fiestas en Santiago

El Ayuntamiento de la ciudad compostelana aprobó en la sesión última el programa de las fiestas del Apóstol que comenzarán el día 1.º del próximo mes de Julio.

He aquí un ligero extracto: Hasta el día 18, iluminaciones y veladas en la Alameda. El día 15, a las once de la mañana, inauguración del asilo de clases maternas.

El día 17, exposición de los trabajos hechos por los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias y de la Economía e inauguración de la kermesse organizada por el Círculo católico de obreros.

El día 18, concierto musical en la sociedad Económica.

Los días 19 y 20, dianas, iluminaciones y fuegos artificiales.

El día 21, certamen de gaitas en la plaza de Alfonso XII, a las nueve de la noche.

El día 22, certamen de cantos y bailes populares a la misma hora.

El día 23, en que terminan las sesiones del Congreso Católico, iluminación y velada pública en la que tomarán parte dos orfeones.

El día 24, dianas, fuego de aire, gigantes y cabezudos, cuecañas y fuegos artificiales.

El día 25, otra vez dianas, feria, concurso de ganados, función religiosa y ascensión en globo de un aeronauta.

El día 26, distribución de premios en la Económica, iluminación a la veneciana y bendición del crucero erigido en Monte Pedroso.

El día 27, procesión del Patronato y nueva iluminación a la veneciana.

El día 28, peregrinación a Padrón, concurso de tiro de pichón y velada en la plaza de Alfonso XII.

Los días 29, 30 y 31, iluminaciones en la Alameda.

## EL GENERAL MATA

Ayer, en el tren correo, ha llegado a la Coruña, procedente de Madrid, el subsecretario del ministerio de Marina, general Matta, acompañado de dos tenientes de navío de aquel departamento ministerial.

En la estación del ferrocarril esperaba el comandante de Marina Sr. Aréjula, el segundo Sr. Anglada, el comandante del cañonero Vasco Núñez de Balboa, el teniente de navío Sr. Roca y otros marinos.

El general Matta salió ayer mismo para Ferrol en el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

En Ferrol embarcará en el crucero Carlos V, que lo conducirá a Inglaterra a fin de asistir a las fiestas de la coronación del Rey Eduardo.

## DE FERROL

### Noticias varias

Ayer estuvieron a saludar al capitán general del departamento la junta de la Cámara de Comercio y una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Entró ayer tarde en este puerto el yate de recreo inglés Catania.

Viaja en el su propietario.

Procede de Gibraltar y se dirige a Coves. Su arribo a Ferrol obedeció al N. O. reinante.

Entre los papeles que dejó al morir el médico mayor de la Armada Sr. Carrochano, fueron encontradas 20.000 pesetas.

La seronata con que iba a ser anoche obsequiado el capitán general Sr. Gómez Imaz, se suspendió hasta el día de la llegada de la familia de dicho general.

Hoy ensayará la brigada torpedista en la boca de la ría un torpedo improvisado.

EL CORRESPONSAL.

## La Cámara de Comercio

Celebró anteayer, como dijimos, Junta general la Cámara de Comercio, de cuyos acuerdos no dimos cuenta en el número anterior por falta de espacio.

Se acordó dirigirse el ministro de Obras públicas, en súplica de que las empresas ferroviarias comuniquen a las Cámaras de Comercio las cantidades cobradas de más a los remitentes y consignatarios de mercancías enviadas o recogidas en las estaciones de sus respectivas demarcaciones.

Quedar enterada de una comunicación de la Cámara de Zaragoza, para que se recabe del Gobierno el cumplimiento del Real decreto de 21 de Junio último, que concede excepcionales facultades y prerrogativas a dichos organismos.

Interesar de la Comisión permanente encargada de llevar a la práctica las conclusiones de la Asamblea celebrada en Madrid el año último, que active sus gestiones en aquel sentido.

Se acordó adherirse al pensamiento de la Cámara de Zaragoza sobre la creación de un cuerpo de agentes y viajantes de comercio que estudien los mercados de la América latina para favorecer las relaciones comerciales con España y aquellos Estados.

Se dió cuenta de una carta del ministro de Gracia y Justicia significando que con gusto oíría las observaciones que esta Cámara haga en cuanto al proyecto sobre suspensión de pagos y quiebras comerciales; pero que habiendo causado estado parlamentario, puede solicitar en su día audiencia de la Comisión de la Cámara popular.

Sobre este asunto se discutió bastante en la Cámara, suspendiéndose la sesión sin adoptar acuerdo alguno.

## De Gallega

La subasta de las obras de terminación de la nueva iglesia parroquial de Santiago, en la ciudad de Vigo, ha sido adjudicada a los Sres. Malvar y Fernández.

Mañana domingo se colocará la primera piedra del nuevo Hospital de Tuy, acto al cual asistirán las autoridades.

En el Porriño han celebrado un mitin de propaganda societaria las sociedades de agricultores de Sanguñeda y Pelelos.

Asistieron al acto unas dos mil personas.

El mag. sirado de Orense D. Gumersindo Buján ha publicado un libro titulado *De la propiedad y los foros*.

El autor sostiene en su obra la conveniencia de que subsista la *compañía gallega* y de que desaparezcan los foros.

Hállase en irremediable ruina la antiquísima capilla de la Misericordia, en Tuy.

Ingresó en la cárcel de la Estrada Manuel Eiz Siero, de 19 años, por hurto de un reloj de oro, 25 chorizos y algunas prendas de ropa a un vecino suyo.

Hacia pocos días que había abandonado la cárcel, por estar comprendido en el último indulto.

Los maestros de escuela de Carballino acordaron constituir una asociación del magisterio de aquel partido, nombrando al efecto la correspondiente junta directiva.

Mañana domingo tomará el hábito de religiosa en el convento de Santa Clara de Allariz la señorita Dosinda Conde.

Al médico del segundo batallón de Murcia don Braulio Reino Soto, le ha sido concedida la medalla de oro de la Cruz Roja.

En el distrito de Redondela ha sido detenido Benito Palomero, procesado por robo en el juzgado de Vigo.

### Los que mueren:

En Riofrio (Mondariz), el abad de aquella parroquia.

—En Pontevedra, D.ª Cándida Sánchez, madre de D. Prudencio Otero.

—En Tuy, D.ª Rosa Alonso, viuda de Areal.

## OBREROS Y PATRONOS

### Bases de transacción

Como resultado de las gestiones realizadas por el gobernador civil cerca de la comisión de albañiles y peones, en representación de la sociedad *La Defensa*, y los maestros de obras, se han convenido las siguientes bases, que unos y otros han suscrito, con el deber recíproco de cumplirlas.

Primera. La jornada de trabajo no podrá exceder en todo tiempo de diez horas, y sin luz suplementaria.

Segunda. Los trabajos que se realicen fuera de la población se registrarán en la siguiente forma: 1.º Los gastos de viaje serán de cuenta de los patronos, así como los de manutención prudencial. 2.º Los jornales serán a razón de jornal y medio fuera de la población, y dentro de ella, registrarán los mismos en los días festivos.

Tercera. Los trabajos en excavaciones, pozos, cimientos de edificios en que los obreros tengan que andar mojados, se pagarán a jornal y medio.

Cuarta. Por limpiar sifones de retretes, vertederos o chimeneas se concederán 50 céntimos como gratificación además del jornal.

Quinta. Los trabajos que se realicen por las noches en a cantarrillas, pozos negros o sitios insalubres, serán a razón de jornal doble.

Sexta. El jornal del pinche en lo sucesivo será de una peseta 50 céntimos en adelante, como mínimo; el de los peones de maña o principiante de albañil, de dos a tres pesetas y tras en adelante para los estuquistas, ornamentistas y ladrilleros.

### Reunión aplazada

Se ha suspendido la junta general que debía celebrar el domingo *La Emancipación*, por reunirse en este día la sociedad de sacros.

Celebraráse, probablemente, el lunes ó martes.

## El incendio de anteanoche

### Extinción del fuego

En la madrugada de ayer terminaron los trabajos de extinción del incendio iniciado la noche anterior en la casa número 10 de la calle de la Barrera.

A las tres había quedado el fuego localizado en los pisos segundo y tercero.

Algunos bomberos de Seguros Múno que habían quedado de guardia se encargaron de extinguir por completo el incendio.

Donde mayores daños causó el fuego, fué en los pisos segundo, tercero y cuarto, sobre todo en este último.

El tejado y la techumbre de los pisos superiores quedaron reducidos a escombros, formando un gran montón, que quedaron depositados en el segundo piso.

Gracias a las acertadas disposiciones del arquitecto señor Górraga, se consiguió evitar que el fuego se propagase al primer piso, el entresuelo y el bajo.

Los muebles y demás efectos que había en el bajo y en el entresuelo no sufrieron deterioro.

Del piso principal, que habitaba nuestro querido amigo D. José Amor Meilán, no se había quedado nada de lo que allí había.

En el segundo piso había también varios muebles propiedad del Sr. Amor.

Disposiciones de la Alcaldía

En la mañana de ayer fué reconocida la casa incendiada por el arquitecto municipal Sr. Mariño.

El aspecto de la casa es deplorable.

Al exterior sólo se notan las huellas del incendio en las galerías de los cuerpos superiores, que están completamente destruidas. Los daños causados en el interior son de mayor importancia.

Una gran parte de la escalera fué destruida por el fuego.

También están casi destruidos los pisos superiores, según antes decíamos.

El Sr. Mariño reconoció toda la casa, pudiendo apreciar que las galerías amenazan inminente ruina.

En vista del resultado del reconocimiento, el alcalde accidental, Sr. Martínez Fontela, dictó ayer una providencia disponien-

do que se prohiba el tránsito por delante de la casa núm. 10 de la calle de la Barrera y sus inmediaciones, a fin de evitar posibles desgracias personales.

Dispuso también que se prevenga al administrador ó encargado de la casa, y en su defecto al representante de la compañía de seguros mutuos, para que en el improrrogable plazo de veinticuatro horas proceda al derribo de la fachada de los pisos tercero y cuarto, que amenaza ruina.

Si no cumpliese esta orden en el plazo señalado, se procederá al derribo por los obreros del Municipio, siendo de cuenta del propietario los gastos que se originen.

### Intervención del Juzgado

El Juzgado de instrucción comenzó ayer a instruir las primeras diligencias en averiguación de las causas que hayan podido originar el incendio.

Comparecieron a declarar al obrero José Herpo, el Sr. Amor Meilán y las modistas que habitaban en el entresuelo de la casa incendiada.

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESIÓN DE TARDE DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 1902 DEL CONGRESO DE AGRICULTORES DE MADRID, POR EL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE LA CORUÑA, D. JAIME QUIROGA PARDO BAZÁN.

Señores Congresistas:

La Cámara Agrícola de la Coruña que represento créa en erpretar el unánime sentir de las regiones del Noroeste adhiriéndose a cuanto signifique unión, amor, entusiasmo y hacia los pueblos latinos de América. Y es, señores, naturalísimo en nosotros este sentimiento porque, con más razón y justicia que nadie tal vez, con tantos más claros y concilyentes, los gallegos podemos decir que los hispanoamericanos son sangre de nuestro sangre, hermanos nuestros por la raza y por el recuerdo. La emigración constante que Galicia, madre exhausta, sufre, se dirige año tras año hacia aquellas fértiles regiones en las cuales la mano de Dios ha conservado intacto un enorme veneno de riqueza inexplorada aún, a cambio por la ilusión de un puñado de oro amasado a fuerza de oscuro trabajo y de honradez acrisolada, su paciente labor, su probidad intachable, hasta el poderoso esfuerzo físico de su raza viril; marcha el gallego a América y, al subir la escalera del vapor emigrante, sueña ya con el feliz momento del regreso a los lares paternos, con el inefable consuelo de ver de nuevo la abrupta costa que resguarda el gentil lezoña de los valles, de escuchar el *queixume* de los pinos, la sencilla y solemne lamentación del viento entre el ramaje; en su pensamiento se concentran principios santos y regeneradores, expresados tal vez con rústica traza pero hondamente sentidos: la patria, la familia, el hogar, el culto a una tradición honrada y que, nuevo fenix, renace siempre de sus cenizas. Marcha el sencill obrero y marcha por bandadas, por nubes que durante las breves horas que preceden al embarque estendiéndose sobre la alegre capital, marl ima un velo de tristez, la afluencia del tercio abandonado, la tierra despedida de la Madre Naturaleza a sus hijos. De toda la misera tribu que marcha a sufrir, a trabajar, a fecundar el extraño suelo con su sudor vivificante, volverán a disfrutar en sus últimos años de modesto bienestar, a morir en donde nacieron, a que el polvo de sus huesos se confunda con el de los de sus padres, dos, tres, cuatro a lo sumo; la inmensa mayoría, el montón anónimo caerá en la lucha y sus olvidados nombres no se escribirán sobre la cruz labrada de la rama del castaño que cobijó sus primeros pasos; pero otros continuarán la Historia de España allá lejos, fundarán hogares en los que seguirán desarrollándose familias que tendrán nuestros nombres y nuestra sangre, nuestras virtudes y nuestros vicios, nuestra propia idiosincrasia, en fin y que serán Galicia, Galicia por siempre; y estos, son legión innumeros, caudaloso río que inunda las desiertas llanuras americanas, hermanos nuestros dignos de nuestro amor. Ved, pues, señores congresistas, como jamás puede existir para nosotros otro sentimiento, respecto a la América latina, que el cariño fraternal, ya que tal vez no haya entre todos los hispano-americanos uno solo que no lleve en las venas una gota de sangre gallega.

Pero nuestro afecto hacia ellos no debe, no puede traducirse equivocando lamentablemente los términos y tergiversando las ideas, en protección hacia una minoría de neg cianes que, probablemente ni de origen español será. Con objeto de haceros ver esta cuestión clara y palpable, ya que no sólo es regional sino nacional, ya que no se refiere únicamente a las cuatro provincias del Noroeste sino también a otras muchas cuyos elementos de vida son semejantes a los nuestros y tendrán la razón los representantes de Asturias, de Santander, de Vizcaya, de Guipúzcoa, de Andalucía. —(Voces: De toda España.)—si, de toda España, tenéis razón, porque toda nuestra patria es ganadera) con ese objeto, repito, la Cámara Agrícola de la Coruña se ha servido nombrarme su portavoz en este brillante concurso; se trata de la producción ganadera en general y de la vacuna en particular. Cuestión importante para la patria porque en ella van encerradas la agricultura de la cual es inseparable y la del consumo de carnes que hoy con justicia preocupa a los poderes públicos, pero cuestión de vida ó muerte para Galicia, cuya modestísima riqueza se apoya principalmente en ella. Cuestión que para nosotros entraña hasta la pavorosa social: ayer, la palabra de oro del Sr. Moret hacía resaltar, desde el sitio honorífico que hoy dignamente ocupa el señor ministro de Estado, la importancia de la participación del obrero agrario en la pro-

piedad; pues bien, señores, el labrador gallego no tiene otra que su ganado; arrebatásele ésta, arruínese su pobre comercio y en el ansia de las reivindicaciones brotará en él natural y hondamente, y tendremos la guerra en los campos y convertido el idílico cayado del pastor de que ayer se hablaba en formidable arma de destrucción y exterminio.

Ved, pues, señores congresistas, el peligro de proteger la importación extranjera en perjuicio de la producción nacional; y el problema está ya planteado; no es un temor más ó menos remoto sino una realidad viva: las primeras remesas han llegado á Madrid, principal centro de consumo. Más aún: el 18 de Abril del corriente año el Gobierno presentó un proyecto de ley al Congreso con objeto de combatir la carestía de las carnes en toda la Península y la comisión nombrada al efecto informó en sentido favorable á la rebaja arancelaria, desistiendo únicamente de este voto y formulando particular un diputado que lleva un nombre ilustre en la política y en el foro y que sabe honrarlo y enaltecerlo, mi particular amigo D. Eugenio Montero Ríos y Villegas, representante de Muros.

En la memoria de todos están, señores, el pro y el contra de este debate pues su actualidad es suma. Y nadie habrá olvidado que la prensa ha dicho, sin ser rectificada, que los importadores de una remesa de cien bueyes, hecha con los actuales aranceles, realizaron una ganancia líquida de 11.000 pesetas, limpia de polvo y paja. Si esto es ahora, ¿cuál no será el enorme beneficio si el dictamen de la Comisión parafarmacia prospera en contra del voto particular del Sr. Montero Ríos? Porque el ganadero americano no tiene solamente sobre el español la ventaja de la inverosímil baratura de la producción en aquellas lomas y praderas exentas de valor; tiene otras muchas que le proporcionan la protección oficial y la semi-oficial de las Compañías de ferrocarriles, pues en el mismo instante en que el buque importador llega á la O. R. y una vez someramente reconocida la mercancía, el tren especial sale, por expresa recomendación del Gobierno, hacia Madrid, adonde llega al día siguiente; para el ganado argentino hay siempre material móvil dispuesto; para el español, jamás: el ganadero espera días y días en la Estación, hacina por fin sus reses en infectos furgones y estos marchan con la vertiginosa velocidad de diez kilómetros por hora (Risas), llegando por consiguiente en pocas horas al destino, perdiendo la mitad de su peso y, por lo tanto, de su valor. ¿Es esto justo? ¿Es esto patriótico? ¿Es lo que ha de contribuir al desarrollo de la riqueza particular, única fuente de la pública? No quiero hablar del calvario del ganadero en Madrid. Víctima de la inmoralidad legendaria del Maradero, de la rapacidad de los intermediarios, suele ver quemada y no vendida la carne de sus reses. Y esto es un hecho irrefutable, señores: existe un organismo que se coloca entre el productor y el consumidor y que, si el primero no se somete dócilmente á sus condiciones lesionadas, no descansa hasta arruinarlo, hasta impedirle por cuantos medios la mala fé y el despotismo del inferior (que es el más terrible de los despoisismos) pueden sugerirle. Yo podría hacerlos la historia detallada de este martirio; no lo hago por no cansar más vuestra benévola atención y por no traer á este recinto las miserias del arroyo.

Por, se me dirá, hay un interés superior al del ganadero, el interés general del consumo que exige el abaratamiento de la carne, artículo de primera necesidad. Y aquí el Sr. Montero Ríos ha de perdonarme si, de su brillante trabajo, extraigo mis argumentos; el joven diputado por Muros ha estudiado el asunto tan á conciencia, ha condensado en breves páginas tantas y tan irrefutables razones que, realmente, nada puede decirse ya que no esté contenido en aquellas.

La única razón que podría abonar la rebaja arancelaria, sería la insuficiencia de la producción nacional. Pues bien, el Sr. Montero demuestra, con estadísticas oficiales, que la exportación en los años de 1897 á 1901, ambos inclusive, fué más del doble superior á la importación; luego, sobre carne á la ganadería española. Se arguyó á esto que el beneficio del cambio causaba esta exportación y el Sr. Montero responde que de las 235.391 cabezas exportadas en dicho lustro, 211.115, es decir, la casi totalidad, lo fueron á Portugal, en donde, hasta fines de 1901, el quebranto de la moneda era un perjuicio de este Reino y, por consiguiente, de la mercancía importada.

Demuestra asimismo este notable voto particular, al cual remito á cuantos quieran formarse clara idea de este trascendental asunto, que la rebaja propuesta de 0'08 pesetas por kilogramo no surtiría efecto apreciable en la venta al por menor y que las causas verdaderas de la carestía lo son el enorme impuesto de consumos y la viciosa organización de los transportes por ferrocarril y de los servicios municipales, á las que ya me he referido. Esto, pues, es lo que precisa combatir enérgica y radicalmente: mientras la carne de vaca pague 0'25 pesetas por kilogramo de derechos de entrada y mientras los mataderos sean centros de fácil granjería para unos cuantos caballeros de industria, la carne será cara y el precio regular difícil de no podrá establecerse.

Peró la Cámara Agrícola de la Coruña no pretende que los derechos arancelarios se recarguen, apesar de que queda demostrado que así con los actuales el negocio de la importación es fabuloso. Mas aún, lo que desea es que, con el tiempo, se rebajen, cuando las condiciones de la lucha se hayan igualado, merced á la protección oficial en otro terreno; queremos que nuestros productos sean mejores que ningún otro y que su coste sea el menor; queremos fomentar, desarrollar nuestra industria; queremos marchar adelante y no estacionarnos en la rutina de viejos procedimientos, caros y malos, y para esto, para conseguir nuestro laudable objeto, aplicamos al Congreso agrícola de Madrid que nos preste su apoyo, que nos ayude en nuestra empresa y que, al llegar nuestra humilde voz á las altas regiones oficiales, vaya autorizada por la respetabilidad y el prestigio, por la innegable autoridad de este congreso en el cual se condensan las aspiraciones de la España que crea y trabaja, la sana, la honrada, la hermosa España de los campos.

Los medios prácticos que, en nombre de la Cámara que represento someto á vuestra aprobación, cuya trascendencia no necesito

explicar y para los cuales pido amparo al Congreso, son los siguientes: la fomentación por el Estado del mejoramiento de las razas, no solo facilitando fomentales de las más escogidas sino también estableciendo estaciones pecuarias con terrenos apropiados en las cuales se aprenda prácticamente el mejor sistema de explotación de prados; el cultivo racional y económico de los terrenos que son propiedad del Estado, de la provincia y del municipio, con lo cual se conseguirá el doble resultado de aumentar los recursos del Tesoro y de irradiar y difundir instrucción agrícola, de la cual, por desgracia, tan necesitados estamos; el estímulo de la iniciativa particular por medio de exposiciones y premios y subvenciones á los mejores agricultores y ganaderos; la rebaja de las tarifas de ferrocarriles en el transporte de ganados y productos, la obligación á las compañías de mejorar, aumentar y tener á disposición de las necesidades de la agricultura material móvil; y por último y principalmente, la rebaja gradual y progresiva del odioso impuesto de consumos hasta su extinción.

Y concluyo, señores, saludando en nombre de los agricultores gallegos al Congreso y á las ilustres personalidades oficiales que, como los ministros de Estado, Gobernación y Agricultura han venido á honrarnos con su presencia y á deleitarnos con su palabra; y rogándoles que presteis vuestro concurso á esta obra social y patriótica. Hacedlo así y lo gratuito de una región bella y verdaderamente española será digno premio de la grandeza, de la seriedad y de la profunda importancia de vuestras deliberaciones. He dicho.

El señor ministro de Estado: Aunque el discurso del Sr. Quiroga y Pardo Bazán no está contenido en los términos del tema, creo que por la importancia del asunto que trata merece ser objeto de una moción que el Gobierno recibirá con mucho gusto. ¿Lo acuerda así el Congreso?

El Congreso lo acuerda así.

GACETILLA TEATRAL

El loco Dios

Para los que hayan dudado alguna vez de la personalidad eminente del Sr. Díaz de Mendoza y hayan atribuido el puesto preeminente que ocupa en la escena española á la estrecha relación que le liga á una actriz tan ilustre como la Sra. Guerrero, debe haberles servido la función de anoche para convencerse de su error manifiesto y para rendirse á la evidencia, proclamando el gran talento artístico y la vigorosa fuerza dramática de un actor que por sí solo se basta para merecer el alto puesto que ocupa en el mundo del arte. Su talento y su facultad, lo justifican en cuantas obras representa, pero en ninguna como en la personificación de la extraña y genial concepción que Echegaray entregó en sus manos.

Por algo Echegaray ha puesto al frente de su drama una dedicatoria atribuyendo la paternidad del drama más á quienes lo representan que á sí mismo. Es efecto, *El loco Dios* es más la obra de Mendoza que la obra de Echegaray.

No son el momento ni la ocasión apropiada para hacer del drama una impresión si quiera, por ligera que sea. *El loco Dios* ha sido ya bastante discutido por la crítica y ha sido sancionado por el éxito, probablemente más por como el actor lo hace que por como el autor lo concibió. Pero ello es que, locura ó sublimidad, error ó acierto, aquel concurso de personajes simbólicos, porque nada de ellos es humano, de frases maravillosamente concebidas y expresadas, de escenas dramáticas, de trances cómicos y momentos trágicos forma una obra de la cual puede decirse lo que Faensanta dice de la inteligencia de Gabriel, el protagonista: osó, sí, pero grande, sublime. Tan grande y sublime, que penetra y abunda en el cerebro del espectador, apoderándose de él con garras de fieras y tentáculos de pulpo, conmoviéndolo y agitando durante los cuatro actos en que se desarrollan las aventuras de Gabriel Medina, el hombre de genio que se desliza á lo largo de la arista, fluctuando siempre entre la sublimidad y la locura, para caer al fin en el abismo del desvarío.

Claro está que en esa obra, esencialmente simbólica, no se puede pedir verosimilitud á los personajes. Ninguno de ellos habla ni obra como los hombres comunes y corrientes; fuerzan las actitudes y los caracteres para que el conflicto se presente más vivo y terrible, y en ese sentido cumplen admirablemente el cometido por el autor asignado, sirviendo al fin propuesto.

Indudablemente, el espíritu de Echegaray estaba poderosamente influido cuando ese drama germinó en su cerebro, por el teatro de ideas y de símbolos que del Norte viene hacia nosotros, por esas obras extrañas y misteriosas, llenas de trágica sublimidad, retratos de la gloriosa casta de un Hamlet, que salen de la pluma de Ibsen, de Bjornson, haciendo correr por las venas el escalofrío de lo sublime. Así se explica lo poco meridional, lo poco nuestro de la concepción, y la gallardía y el atrevimiento del símbolo final, de la purificación de la humanidad por el fuego, por la hoguera destructora. Y así se explica también la sensación de misterio, de sombría oscuridad que la obra produce, con su extraña y poderosa sugestión de locura.

Ya va dicho al principio que Díaz de Mendoza la hace prodigiosamente. Onanto se diga es poco para dar idea de la mezcla de ironía y grandeza, de seriedad trágica y burla sarcástica que en sus frases, su fisonomía y sus ademanes pone el gran artista. Las primeras escenas de agresión y burla á los parientes de Faensanta, su gradual evolución hacia la demencia semidivina que le acomete; su amorosa dureza con su amada, su exaltación creciente con cuantos le rodean, todas las fases, en suma, de la genial concepción, tan suya como de Echegaray, que Gabriel Medina representa, desfilan pasmosamente pintadas y reproducidas por su rostro y su cuerpo, produciendo en el ánimo del público una impresión hondísima, imborrable, imprecadera.

Puede decirse que el papel de Gabriel Medina es una verdadera creación de Díaz de Mendoza y que nadie que se lo haya visto representar podrá olvidar la honda impresión recibida.

También la Sra. Guerrero estuvo admirable. Hizo prodigiosamente la mujer enmascarada; recelosa primero, amorosa después, desesperada y delirante luego. Su voz, su fi-

sonomía, todo en ella fué verdaderamente admirable.

El resto de la compañía, en su puesto. Muy bien el Sr. Carri, muy mal el Sr. Tarray, y cumpliendo los restantes, mejor ó peor según sus respectivas alturas.

El decorado, como siempre, excelente, y el incendio final, perfecto.

Esta noche, *Nerón*, el drama de Cavestany que tiene, según noticias, muchos y muy hermosos endecasílabos.

LA FUNCIÓN DEL VOTO

En la próxima sesión del Ayuntamiento se presentará una proposición de la comisión de fiestas públicas pidiendo que el día 2 de Julio se celebre la función conmemorativa del Voto hecho por este pueblo en 1593.

Además de la festividad religiosa, que se verificará en la iglesia parroquial de San Jorge, se repartirán á los pobres bonos de pan por importe de 1.000 pesetas y se darán comidas extraordinarias á los presos de la cárcel y á los aislados.

El panegirico lo pronunciará el canónigo de Plasencia D. Federico Rodríguez de Pérez, hijo de esta capital.

A eso quedará reducida este año la función del Voto.

NOTAS MUNICIPALES

En la alcaldía de esta ciudad se ha recibido una carta del alcalde de Vigo solicitando que se le faciliten los datos que obran en el ayuntamiento de esta capital para el alquitranado de las carreteras, con objeto de ensayar este nuevo sistema de pavimento en varias calles de la ciudad de la Oliva.

El presidente de la sociedad de zapateros denunció á la alcaldía que el taller de calzado del Sr. García no reúne las necesarias condiciones de higiene y capacidad para el número de obreros que allí trabajan.

El gobernador civil ofreció de nuevo á la Alcaldía reclamando todos los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por Julia López, viuda del portero que fué del hospital Manuel Solla, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le denegó la pensión que solicitaba.

El maestro de obras D. Manuel Fontels ha solicitado autorización de la Alcaldía para construir bohardillas de registro en dos casas que construye en la carretera de Santa Margarita.

El director de la fábrica de tabacos se ha quejado nuevamente á la Alcaldía de los perjuicios que le ocasiona la fábrica de conservas de D. Pedro Jesús Portanet, establecida en la casa número 3 de la Pallosa.

Dice el recurrente que no es solo el humo que despiden las chimeneas lo que perjudica á la fábrica de tabacos, sino que pudieran originar un incendio las llamas que aquella despiden.

TIERRA BAJA

Los «superintendentes de la nada» como dicen en *El loco Dios*, han formado una liga bajo la razón social *Tartuffe y Compañía*. Y la nueva liga funciona con tal actividad, que va por las casas predicando la guerra santa y organizando la *congiura* para la noche que el hermoso drama se represente; la conjura de la abstenencia, compensada con el galardón de la publicidad, haciendo salir al efecto los nombres de las que se quedan, en una especie de cuadro de honor, en las columnas de un periódico de la tarde.

Nadie puede dudar del indiscutible derecho de cada cual á quedarse en su casa cuando le plazca, pero no es de creer que se pretenda tomar los nombres siempre respetables de señoras y señoritas, para tremolarlos como bandera con que cubrir ridículos, hipocresías y sueños de mangoneo.

TRIBUNALES

Soñalamientos para el día 14 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Ofrece: don Benito Yáñez Varela con Maximino Rodríguez Díaz, sobre pago de pesetas, importe de venta total. Licenciados Sors Martínez y Martínez Fontels.—Carballo: Recurso de queja promovida por D.ª Petra Romero Campezo, por haberle denegado la apelación de un auto dictado en un juicio voluntario de testamentaría de D. Gabriel Romero Farfán, por parte por la D.ª Petra y D.ª Carolina Romero Campezo. Licenciado Calderón.

Crónica local

Llegó ayer á la Coruña el alcalde de Melill nuestro querido amigo D. Ricardo Rodríguez Montero.

Se ha suspendido la reunión que debía celebrarse mañana, domingo, la Cámara agrícola, por encontrarse algo indispuente el presidente de aquella Corporación, nuestro querido amigo D. José Quiroga.

Ayer falleció en Ombre, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Petra Malo Mosquera.

A su viudo D. Anselmo Gómez y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Acordó la Comisión provincial conceder seis tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Muros, en donde, como hemos dicho, se han presentado bastantes casos de viruela.

En Padrón han sido detenidos por la Guardia civil Avelino Mariño, de Estramudá; Vicente Rodríguez y Juan Torredalías Obico, de Iria Flavia, como presuntos autores de heri las inferidas á Alvaro Oliveira, natural de Oporto, la noche del 8 del actual.

El gobernador civil ha remitido á informe del alcalde de Muros, una instancia que ha presentado D. Manuel Estalote, denunciando á Santiago Gabela y Manuel González, por ejercer la profesión de castrador sin título.

Alrededor del Mundo, con motivo del accidente ocurrido en la hermosa basílica de San Vicente de Avila, envió allí á un re-

ductor y á un fotógrafo, y con el título de Una basílica construida por un judío, trae esta semana un curioso artículo con porción de fotografías. Además publica otros artículos ilustrados. Los canales y las plantas de la luna; El monumento á D. Amadeo; El ecstasismo de la Martinica, explicado por Flammarion, con una emocionante fotografía; Los autores de la paz anglo-boer; Del delito al patíbulo, curiosa información ilustrada, de los trámites por que pasa un asesino desde que comete el crimen hasta que sube al patíbulo; Los casinos en la feria; Rosales, semblanza notable trazada por un discípulo Comba; Averiguador Universal, Recetas, etc.

Un carro que guiaba Angel Bello, fué á chocar ayer tarde contra una de las farolas de la Plaza de Mina, causándole varias desperfectos.

Uno de los obreros que trabajan en las obras del puerto, llamado Manuel Arias Sánchez, se lastimó ayer tarde en la mano derecha, teniendo necesidad de pasar á curarse al Hospital civil.

Anteayer organizaron una pedrea en la carretera de la Marina varios muchachos de 10 á 14 años de edad.

Un pobre hombre que por allí transitaba, llamado Manuel Borrazás González, recibió una pedrada en la cabeza, que le produjo una herida de relativa importancia.

Como organizadores de la pedrea fueron denunciados á la Alcaldía Eduardo Prego Pita, Alfonso Sánchez Marín, Juan Pan Alman, José Iglesias, Emilio Louzan, Antonio Fernández Rodríguez y Julio Fernández Rodríguez.

Anteayer una mujer, que según nos dicen es esposa de un guardia municipal, dió una extensa cuchillada en la cara á una pobre anciana.

El hecho ocurrió en la calle de Santo Domingo.

Según nuestros informes, en los centros oficiales no se tiene conocimiento del hecho, por no haberse producido el correspondiente parte.

En el *Hércules* salieron ayer para Ferrol dieciocho mozos inscriptos para el servicio de la Armada, procedentes de la comandancia de Bilbao.

Hoy serán reconocidos por un médico municipal los individuos que solicitaron su ingreso en el cuerpo municipal de bomberos que trata de organizarse.

La comisión de fiestas públicas, reunida ayer en el Ayuntamiento, acordó aplazar el informe de la instancia presentada por don Enrique Rabadán Terrán para construir un teatro en el paseo de Méndez Núñez. También acordó informar varias cuentas.

Ayer dejó de existir el joven D. Antonio Castro, que contaba con muchas simpatías en esta capital.

Víctima de una pulmonía que le arrebató la existencia en pocos días, baja al sepulcro en el mejor de su vida.

A su aflijida esposa y al resto de su familia enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento.

Ingresó ayer en la cárcel el conocido é impenitente ratero Jesús Franco, por haber intentado realizar un hurto de ropas en la casa número 5 del Camino Nuevo.

En el portal de la casa número 28 de la calle de San Nicolás, fué hallado tendido en el suelo Simón González Castro, que se encontraba gravemente enfermo. Fué conducido al Hospital.

Para poder noticiar al guardia civil licenciado Ramón Mato, se necesita saber el paradero actual de Ramona Peña Núñez, criada é doncella que fué del coronel retirado Excmo. Sr. D. Celestino Castro Figueroa, que por los años 1896 y 1897 vivió en la hoy llamada Plaza de Azóárraga, núm. 7, principal.

Los que pudiesen aportar noticias sobre este asunto pueden hacerlo dirigiéndose á A. Gil, *Hotel Francia*.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 53

MANUEL MALDE CORUÑA

Trasladó su establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 69 de la calle Real, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes de todas clases. Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

Feluquería de J. M. González, Real, 26, principal.—Establecimiento moderno. Desinfección.

NUOVO EMPRÉSTITO

El día 20 del actual es el señalado para hacer la suscripción al nuevo empréstito del 5% amortizable.

Luis Lamigueiro, corredor de número, María Pita, 18, se encarga de hacer la suscripción y de facilitar cuantos datos se le pidan, sin más comisión que la que el Banco le abona.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

El gobernador de Granada MADRID 13 (23 h.)

Los representantes en Cortes de la provincia de Granada han conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Le expusieron la gravedad de la situación obrera en aquella provincia, y achacaron su desarrollo al relajamiento del principio de autoridad, que es inaudito allí.

Considerase seguro, en vista de esto, el relevo del gobernador de Granada, Sr. Soldevilla.

Ministro de jornada MADRID 13 (23 h.) Se asegura que el ministro de Estado acompañará á la Corte como ministro de jornada durante la estancia de los Reyes en San Sebastián. Reformas sociales MADRID 13 (23 h.) En el Ministerio de la Gobernación se han reunido hoy los ministros que constituyen la penencia para estudiar las reformas sociales que han de ser llevadas por decreto á la *Gaceta*, de conformidad con lo acordado en el último Consejo de ministros. Mitin republicano MADRID 13 (23 h.) En el teatro Colón de Huelva se celebró hoy un mitin de propaganda republicana. Asistieron al acto más de 2.000 personas. El orden fué completo.

Canalejas en Alicante

Un banquete.—Expectación MADRID 13 (23 h.) Han llegado numerosas comisiones á Alicante, procedentes de los pueblos de aquella provincia, con objeto de asistir al banquete con que será hoy obsequiado el Sr. Canalejas. Todos los elementos democráticos de aquella capital han cumplimentado al electo exministro. Existe gran expectación con motivo del discurso que el Sr. Canalejas pronunciará en el banquete anunciado para esta noche.

Huelgas

En Valladolid MADRID 13 (23 h.) Se han declarado en huelga los verduleros de Valladolid. Realizaron una manifestación y recorrieron varias calles alborotando de lo lindo.

En Ilora MADRID 13 (23 h.) Se ha solucionado la huelga de obreros del campo en Ilora (Granada).

En Zaragoza MADRID 13 (23 h.) Ha terminado la huelga de albañiles en Zaragoza. Se trabaja en todas las obras. Sin embargo, continúan las precauciones, en previsión de que se reproduzcan los disturbios.

Extranjero

El Gobierno inglés.—Disentimientos.—El Parlamento MADRID 13 (23 h.) En el último Consejo de ministros celebrado por el Gobierno inglés bajo la presidencia de lord Salisbury, se acentuaron los disentimientos que existen entre el ministro de Hacienda y el de las Colonias, Chamberlain.

Chile y la Argentina MADRID 13 (23 h.) Telegramas de Buenos Aires dicen que se ha sometido al Congreso el tratado de arbitraje chileno-argentino, relativo á la reducción de armamentos.

El Rey de Sajonia MADRID 13 (23 h.) Los médicos que asisten al Rey Alberto de Sajonia comienzan á dar esperanzas de que se salve la vida del augusto enfermo.

Las erupciones en la Martinica MADRID 13 (23 h.) Telegrafían de la Martinica que la Solfataras de San Vicente presenta nuevos síntomas de erupción. Con este motivo es grande el terror en la isla.

Entrevista de emperadores MADRID 13 (23 h.) El canceller Bulow acompañará al emperador Guillermo de Alemania en el viaje que este efectuará para celebrar la anunciada entrevista con el Czar de Rusia.

Los mineros de Pensylvania MADRID 13 (23 h.) Comunican de Nueva York que todas las Trade Unions americanas han resuelto apoyar moral y materialmente á los mineros huelguistas de Pensylvania.

Cheque de buques MADRID 13 (23 h.) Telegrafían de Kiel que efectuando unas maniobras chocaron el crucero *Wisemburgo* y el acorazado *Príncipe Guillermo*. Ambos buques resultaron con importantes averías.

Consejo de ministros

MADRID 13 (23 h.) En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey pronunció el Sr. Sagasta un breve discurso de información, ocupándose en asuntos de política general y fijándose principalmente en la cuestión de las huelgas agrarias en Extremadura y Andalucía, añadiendo que revisen mejor aspecto que hace días. Además expuso los propósitos del Gobierno respecto al particular, y las medidas que prepara para resolver en lo posible la cuestión, como son, entre otras, los decretos típicos, como son, entre otras, los decretos acordados en el Consejo de aresnoche—de que di cuenta—los cuales se pondrán á la firma tan pronto como se hallen redactados. Manifestó el Sr. Sagasta que algunos ministros irán á estudiar el problema obrero sobre el terreno, en sus aspectos más urgentes.

tes, para aplicarles el necesario y posible remedio.

El viaje de Romanones

El Sr. Moret dió cuenta de varios telegramas del director de Telégrafos de Barcelona, comunicando la llegada del ministro de Instrucción pública a aquella capital.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra puso a la firma del Rey dos decretos: uno nombrando al general Pando jefe de sección de la Junta consultiva de Guerra, y el otro nombrando capitán general de Valencia al Sr. Macías.

Después del Consejo

Los ministros no celebraron Consejo. Al salir de Palacio manifestó el Sr. Suárez Inclán a los periodistas que le interrogaron, que nada se trató respecto a la anunciada combinación de gobernadores, ni tampoco del nombramiento de gobernador del Banco de España.

Añadió que en los consejos a que él asistió desde que es ministro, no se trató ninguno de esos asuntos.

Varlas noticias

Maniobras militares

MADRID 13 (23 h.)

Hoy han continuado las maniobras militares en el campamento de Carabanchel. A ellas concurrió el Rey.

El general Macías

MADRID 13 (23 h.)

Hoy salió para Valencia, con objeto de posesionarse del cargo de capitán general de aquel distrito, para el que ha sido nombrado, el Sr. Macías.

Concesión académica

MADRID 13 (23 h.)

Se ha concedido a los alumnos de la Escuela de ingenieros agrónomos, a quienes sólo faltan dos asignaturas para terminar la carrera, que puedan examinarse de las mismas en el mes de Septiembre próximo.

Moltó gravísimo

MADRID 13 (23 h.)

El capitán general de Madrid Sr. Moltó, hallase en estado gravísimo. Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

Salvador Rueda a la Coruña

MADRID 13 (23 h.)

Hoy en el tren correo salió para la Coruña el conocido poeta Salvador Rueda.

Va a esa ciudad, con objeto de presenciar el estreno de su última obra dramática La Musa.

Muertos por asfixia

MADRID 13 (23 h.)

En el barrio de la Prosperidad, de esa Corte, ha ocurrido hoy un lamentable suceso. En una casa aparecieron asfixiados Estanislao Alvarez y Cecilia Bardasco.

Como no se abría la puerta de la habitación, varios vecinos avisaron a la autoridad para cerciorarse de lo que ocurría.

Cuando penetraron en la vivienda encontráronse con los dos cadáveres.

Atribuyese esta desgracia a que los inquilinos debieron de dejar lumbre en el hornillo, quemándose la madera y produciendo la asfixia de los que estaban durmiendo en el cuarto.

Nuevo ferrocarril

MADRID 13 (23 h.)

Comunican de Santander que hoy se ha inaugurado el ferrocarril del Astillero a Oñate.

Niño ahogado

MADRID 13 (23 h.)

Comunican de Murcia que en una balsa del barrio de San Benito pereció ahogado un niño de pocos años.

Todos los esfuerzos que se realizaron para salvarle resultaron inútiles.

Cuando el niño fué extraído de la balsa ya era cadáver.

Por un suspenso

MADRID 13 (23 h.)

En el café Gambrius, de Zaragoza, ocurrió esta tarde un suceso que es muy comentado.

El abogdo don Pantaleón Monserrat y el estudiante de la Facultad de Ciencias don Félix Gila, sostuvieron un violento altercado, que terminó arrojando el primero al segundo una botella a la cabeza, causándole una fuerte contusión.

La causa de la agresión fué el haber suspendido el Sr. Gila a un hermano del señor Monserrat.

En honor de Sarasate

MADRID 13 (23 h.)

El Ayuntamiento de Pamplona acordó por unanimidad invitar al insigne violinista Sarasate para que asista a las próximas fiestas de San Fermín.

La corporación citada acordó que Sarasate entre triunfalmente en su pueblo natal.

Se hacen grandes preparativos para este acto, que promete resultar brillante.

Accidente al general Pallette.—Un rasgo del Rey

MADRID 13 (23 h.)

En la tarde de ayer, cuando regresaba el Rey de la Casa de Campo, observó don Alfonso que un caballo caminaba sin gineo.

Suponiendo que se trataba de alguna desgracia, se adelantó el Rey en su carruaje hasta el lugar donde se hallaba el caballo.

El Rey, con sus acompañantes, recorrieron aquellos alrededores, hallando tendido en el suelo al general de ingenieros Sr. Pallette.

Este se encontraba sin sentido y con una herida en la cabeza, por la que manaba abundante sangre.

El general Pallette fué atendido cuidadosamente en el lugar del suceso, siendo después conducido a su domicilio.

El herido se halla muy mejorado.

El poeta Verdaguier

Llegada de Romanones a Barcelona

MADRID 13 (23 h.)

Ha llegado a Barcelona el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones. En la estación le esperaban las autoridades y un público muy numeroso.

El recibimiento dispensado al ministro fué muy afectuoso.

Desde la estación se dirigió el conde de Romanones al Gobierno civil.

Allí recibió a las autoridades y diferentes comisiones y corporaciones que fueron a saludarle.

En el Ayuntamiento

MADRID 13 (23 h.)

Después de la recepción en el Gobierno civil se trasladó al Ayuntamiento el conde de Romanones.

En la capilla ardiente permaneció un buen rato, erando ante el cadáver de Verdaguier.

Visitas de Romanones

MADRID 13 (23 h.)

El ministro de Instrucción pública visitó el Colegio de Medicina y la Universidad.

Hizo después otras visitas acompañado de las autoridades.

El entierro de Verdaguier

MADRID 13 (23 h.)

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del insigne poeta.

La plaza de la Constitución, donde se halla emplazada la Casa Consistorial, hallábase materialmente ocupada por multitud de personas, ávidas de presenciar la salida de la comitiva.

La bandera de la Casa Consistorial ondea a media asta, y en los balcones hay grandes crespones.

Los balcones de la Diputación provincial también están enlutados.

Momentos antes de las cuatro comenzó a organizarse el entierro, que resultó imponente.

La Guardia municipal de caballería abrió la marcha.

El ataud iba colocado sobre una magnífica carroza.

Presidían el duelo el conde de Romanones, el alcalde de Barcelona, el gobernador civil, el general Borbón y Castellví y el cardenal Casañas.

En el séquito, que era numerosísimo, figuraban muchas comisiones de corporaciones, centros y sociedades.

Las calles del tránsito habían sido invadidas por una concurrencia numerosísima, que se descombraba respetuosamente al paso del cadáver.

En algunas calles se habían situado retenes de la Guardia civil para evitar cualquier alteración del orden que pudiese surgir por la aglomeración de gente.

El entierro resultó una imponente manifestación de duelo.

Frente al palacio de Comillas

MADRID 13 (23 h.)

El palacio del marqués de Comillas, que se halla situado en una de las calles que afluyen a la Rambla, se hallaba cerrado.

En los balcones no se veían colgaduras de ninguna clase.

Numerosos grupos se situaron frente al palacio de Comillas en actitud nada tranquilizadora.

La policía los obligó a dispersarse, después de grandes esfuerzos.

Falos y gritos

MADRID 13 (23 h.)

Al pasar el entierro por delante de la redacción de La Publicidad, situada en la Rambla, se produjo gran confusión.

La alarma fué espantosa.

Hubo varios falos, oyéndose gritos é imprecaciones.

Pronto se logró restablecer la calma, continuando el entierro su itinerario.

Desconócense las causas que hayan dado origen al tumulto.

El alcalde, accidentado

MADRID 13 (23 h.)

Todos los comercios situados en las calles que recorrió el entierro, estuvieron cerrados durante la tarde en señal de duelo.

Al despedirse el duelo frente a la Puerta de la Paz, el alcalde fué atacado de un violento síncope.

Varias personas le acompañaron hasta el cuartel de Arazozanas, donde fué auxiliado por varios facultativos.

La tumba del poeta

MADRID 14 (24 h.)

El cadáver de Verdaguier recibió cristiana sepultura a las siete de la tarde en el cementerio nuevo de Barcelona.

La tumba se abrió en una roca que mira hacia el mar.

Tiene el aspecto de un nicho rústico.

Regreso de Romanones

MADRID 14 (24 h.)

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, regresó por la noche a Madrid.

Fueron a despedirlo a la estación todas las autoridades y un numerosísimo gentío.

Al salir el tren se repitieron las ovaciones con que había sido recibido el ministro a su llegada.

La despedida fué afectuosísima y muy entusiasta.

No se registró ninguna incidente desagradable.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, CAMBIOS, BOLSA DE BUENOS AIRES, PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio, Valero y Basilio.

Corte de María para hoy.—La Virgen de los Dolores, en Santa Bárbara.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

NO HAY QUE DARLE VUELTAS

Para visto: puros de todas procedencias los de la acreditada casa Pedreira y López. San Andrés, 185 (frente a la plaza de Santa Catalina).

LA JUNTA DE UNION COMERCIAL

Suplica a los señores síndicos de los gremios de almacenistas, tejidos, ultramarinos, abacerías, zapaterías, fabricantes, papelerías, bisuterías y en general a los de todos los gremios para que se sirvan dejar sus nombres y domicilio en el establecimiento La Francia, Real, 7, con objeto de citarlos a las reuniones que la Junta gestora crea necesarias.—La Comisión.

CON LOS ÚLTIMOS ADHANTOS

en el arte de vestir.—Corte exacto, precios económicos y otras ventajas.—Sastrería de Juan Antonio de Naya é hijo, calle del Príncipe, núm. 17, piso principal.—Ninguno se sirve en esta casa que no sea complacido a su mayor agrado.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.— Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Úna y opera gratis a los pobres.

Alfarería REBOREDO Y C.

—Cementos Espada, cales yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

Se venden

varias casas sitas en esta población y en el campo. Dirigirse a los agentes de negocios señores Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, número 16, quienes facilitarán toda clase de informas.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

—Omentos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.— Marcellino Suárez.—La Coruña.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado Se admiten encargos para el empréstito.

LAS ARENAS

BALNEARIO EN LA PLAYA DE BIAZOR

Por tener que ausentarse su propietario, se cede y traspasa este Balneario con todo el material existente. Para informarse y presentar proposiciones, de ocho a nueve de la mañana y de dos a cuatro, calle de San Nicolás, 6-1.º

Advertisement for D. Antonio Castro Taboada, HA FALLECIDO el día 13 de Junio de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos.

TRES MILLONES DE DOTE 407

tomado el tren de Parías... si no estaría ya de vuelta.—Esta noche ya no volverá; ama, os conviene reposar. Acostaos.

Anita fuése a su alcoba, cerró la puerta con llave, sacó el sobre del corsé y lo miró de nuevo.

—Estoy segura de que mi querida ama no me dirigirá ningún reproche — murmuró, — pues comprenderá que si habré esta carta es en la esperanza de servirla.

Y sin titubear ya, rompió el sello, rasgó el sobre y desdobló el pliego de papel que contenía.

En aquel pliego no había escrito más que un corto número de líneas, pero aquellas líneas no dejaban duda acerca del autor verdadero del rapto.

Hé aquí lo que leyó Anita: «Sólo después de maduras reflexiones me he decidido.—No tenía derecho de retrasarme más tiempo; era preciso obrar.

Vuestra hija está amenazada. El hombre cuyo nombre lleváis, tiene que odiarla; conozco bien a ese hombre, sé de lo que es capaz cuando se trata de desembarazarse de un niño que le estorba.

No temáis por vuestra hija; a la hora presente está más segura que en vuestra casa. La volveréis a ver, os lo juro, pero no siendo el conde de Lucenay para ella más que un

406 XAVIER DE MONTEPIN

—No, no tengo derecho a ello.

—¡Ah! ¡si yo supiera leer, pronto estaría hecho!

—Y al hacerlo comeríais una grave indiscrección! Si por casualidad viene el señor conde aquí no habéis de esta carta... Solo la señora debe leerla.

Y la condeña guardó el sobre en su corsé. Hecho esto, se preguntó qué consecuencias tendría el viaje a París de su señora y se sintió muy angustiada.

Con su instinto de mujer se había explicado las causas de las continuas ausencias del señor de Lucenay.

No podían ser negocios los que le llamaban de tal modo a París; eran p'aceros. Seguramente tenía una querida.

¿Qué iba a ver, qué iba a saber la señora de Lucenay al llegar de improviso a París al hotel de la calle del Circo a media noche?

—Era, en fin, el conde el autor del rapto de la niña?

Esta pregunta que Anita se hizo llevó de nuevo su pensamiento a la carta misteriosa hallada en la cuna.

Una mudanza repentina se obró en su espíritu.

TRES MILLONES DE DOTE 403

—Seguramente por el huerto y la puerta del corredor se ha colado en la casa—dijo.

—No debía de haberse dejado abierta la puerta del corredor una vez de noche—balbuceaba la nodriza llorando.

—Pensar que ha tenido que entrar tan cerca de nosotras y que nada hemos oído.

—¿Cómo podía oírse nada con el viento que se estrella contra los árboles?

—¡Pobrecita niña mía! ¡Yo que la quería tanto!

—La señora morirá—exclamó Anita con desesperación.

Después, enseñando el puño a un sér invisible, agregó:

—¿Pero quien es el bribón que ha podido cometer abominación semejante? ¡Ah, si lo tuviera aquí!

—¿No sospecháis de nadie? A esa pregunta no contestó Anita. Como Enriqueta, acusaba al señor de Lucenay.

Pero como faltaban pruebas materiales, no se atrevía a decirlo alto.

—Y la niña no ha gritado!—repuso el ama de cría, cuya pena aumentaba por segundos.

—Sus gritos nos habrían advertido y hubiéramos acudido en su socorro.

—Es verdad—dijo Anita mirando distraídamente a la cuna vacía.

La nodriza se acercó a su cama,

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados, al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2.50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio



WERTHEIM

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínsecos indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.



Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa 81, Real, 27.

Emulsión española del Dr. Trigo

Unión de España premiada en la Exposición de París de 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1904

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de acrofitia, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc. Podrá siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Exámenes en Octubre.
Payo Gómez, 16, 2.º

Para Vigo, Cartagena y Valencia, saldrá de este puerto del 14 al 15 de Junio

ALVARADO
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, número 9.

Casa de Campo
Se alquila una en Alvedro con huerta, jardín y agua potable. Informarán Santiago 19, 5.º

Patatas nuevas á 16 reales quintal. Cantón Pequeño, número 18.

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO
R. Rocafall
ALCALA 23 MADRID
Teléfono 633
Primera Casa en España
PERFECCION RAPIDEZ ECONOMIA
TARIFA GENERAL DE PRECIOS
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado 0,50
de medias tintas (directo) recuadrado 0,05
de medias tintas (directo) recuadrado 0,50
Cobinado, Alcedra ó Niquelato 0,01

APERTURA DE LA TEMPORADA
PRIMAVERA DE 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 45 ptas.
Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 55 ptas.
Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 60 ptas.
Trajes de estambre nove lad en colores hechos á la medida por 65 ptas.
Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida desde 80 pesetas.
Especialidad en alpacas, cortes de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo concerniente al arte de Sastoría.

LAS CUATRO ESTACIONES

81-BIEGO DE AGUA-81

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escollación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elizir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Fírmese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA "LA GIRALDA"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón
1,50 - 2 - 2,50 y pesetas botella
De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

Matías López
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
en todas las principales confiterías de esta
Depósito central: MONTERA, 28

VIUDA DE H. HERVADA
CORUNA
Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles. Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc.
Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa
Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente.
Doctor Morales, Carretas 39, Madrid
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Elixir de Clorhidro-fosfato de cal
OROSOTADO DE TREJO
Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sol e todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio 2.50 ptas. frasco. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid y Depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Brillas-Real-16-La Coruña

404 XAVIER DE MONTEPIN
—¡El pícaro se ha llevado la pelliza á la vez que la niña!— exclamó con un acento tan cómico que habría hecho reír á las lágrimas si la situación no hubiera sido tan grave.
—¡Lo creías?— preguntó la joven.
—Estoy segura de ello: la había puesto á los pies de mi cama, y á menos que la señora no la haya puesto en la cuna...
Y el ama de cría corrió á la cuna, levantando las ropas en desorden.
Un sobre se escapó de los pliegues de la colcha y cayó al suelo.
Anita lo vió.
—¿Qué es eso?
El ama de cría, que acababa de recoger el papel, contestó:
—Es una carta...
Y la presentó á la doncella, que la cogió, la miró, volviéndola de una y otra parte, y dijo:
—Es una carta lacrada, pero sin dirección.
—¿Qué significa sin dirección?
—Significa que no indica nombre ni señas.
—¿Cómo estaba esta carta en la cuna?
—El ladrón la habrá dejado creyendo que la verían, y tal vez bajo este sobre haya un indicio, una palabra, algo, en fin, que pueda dar luz á nuestra querida ama.
—La preciso abrirlo, señorita Anita...
—¡Abrirlo!— repitió la doncella, cuyos dedos se estremecían.

TRES MILLONES DE DOTE 405
—¡Cáspital... puesto que carece de dirección— igual puede ser para vos que para otra. La tentación era poderosa.
Anita titubeó.
Por viva que fuese la tentación, la doncella no titubeó mucho tiempo.
Tuvo valor para resistir.
—No, no— dijo, —no debemos abrir esta carta.
—¿Por qué?— preguntó el ama de cría.
—Porque aunque el sobre no contiene ningún nombre, es seguro que está destinado á la señora, y solo ella debe enterarse de la carta.
—Pero, no obstante, si lo que dentro hay escrito hiciera conocer al ladrón, que no ha tenido tiempo de ir muy lejos, quizá se podría aún perseguirle y detenerle.
Al escuchar estas reflexiones de la nodriza, Anita sintió nuevas tentaciones.
Sí, tal vez se pudiera encontrar medio de oviar mayores penas á la señora de Lucenay, pero eso era muy dudoso.
El raptor de la niña, cualquiera que fuese, habría sido bastante hábil para no dejar ningún medio de seguir sus huellas y de quitarle su presa.
—¡Y luego, el deber antes que todo! Anita movió la cabeza.
—¿No rompéis el sello?— dijo la nodriza con impaciencia.

408 XAVIER DE MONTEPIN
extraño, un enemigo, no quiero que ella pueda llamarle algún día padre.
Destrozó vuestro corazón, lo sé, y creedme, que eso me produce profundo pesar, pero impidiéndome ese pasajero sufrimiento, os salvó tal vez de un eterno luto.
Resignaos. La niña os será devuelta más tarde. Hoy está bajo la salvaguardia del culpable arrepentido que daría su vida para haceros olvidar su crimen, bajo la salvaguardia del hombre que os ama y que os respeta más que nada, bajo la salvaguardia, en fin, de su padre.
Una exclamación de estupor se escapó de los labios de Anita en el momento de acabar la lectura.
—¡Ah!— balbuceó enseguida— es su padre quien se la ha llevado, y su padre es de seguro el joven desconocido que vigilaba nuestra casa en Poveglia, y de quien mi ama guarda tan fielmente su imagen en la memoria, á pesar de no haberse visto más que una vez desde la terraza inmediata al agua, en Chennoveries... ¡La duda es imposible! ¡Qué bien he hecho en leer esta carta... Ningún peligro amenaza á la niña, al lado de su padre... La ama... Su carta lo prueba, y me lo representa un poco menos criminal... Adora á mi querida ama, la respeta... demasiado tarde ¡ay! pues es causa de toda su desgracia. Pero, en fin, la niña no está perdida para

TRES MILLONES DE DOTE 401
Después de haberse nuevamente inclinado hasta el suelo, Juan Dufour se retiró cerrando la puerta tras de él.
En la alcoba había un resinatorio, debajo de un cristo de marfil, cuya blancura resaltaba sobre el fondo de terciopelo negro, con marco de ébano.
Enriqueta lo vió á la primera ojeada.
Corrió á él, postróse de rodillas y con la cabeza entre las manos se abismó en la oración.
Muy admirado, muy intrigado y notablemente inquieto, el señor administrador volvió al piso bajo.
—La señora condesa— se decía rascañándose la oreja,— la señora condesa llegando aquí esta noche de improviso, sin que el señor conde lo sepa, Eso no es natural. ¿Qué significa esto? ¿Sabe que el señor conde se divierte en París, mientras ella se queda en el campo fastidiándose en extremo y quiere sorprenderle? Eso no sería fácil. En fin, ya lo veremos.
Fué á buscar al portero, á quien encontró no menos intrigado ni menos inquieto que él.
Y los dos hombres pusieronse á cambiar impresiones del género de esto:
—¡El señor conde es el que va á asombrarse cuando llegue! ¡Será divertido!